

SE
PÚBLICA
Por su imprenta
CALLE
Washington 19

COPRES de Colonia
ULTIMA HORA
13 de enero de 1897

APARECE
los
Miércoles
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

El Departamento

SUSCRICIÓN

Por un mes	0.70 cts
** semestre	4.00 pts.
** año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial

ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramón D. Badín-REDATOR Julio C. Badín-Regente ROLANDO BADÍN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones recibense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 1897

EL EFECTO QUE CAUSÓ

Antes de aparecer la crónica publicada en el número anterior de este periódico, me imaginé el efecto que ella iba á causar en el espíritu de ciertas personas.

Unos la han tomado á mal, otros les ha servido de chacota por cuanto no han sabido darle su importancia ni menos apreciar el ánimo que me guió al lanzarla á la publicidad.

Ni una ni otra cosa me extraña, á juzgar por que en la Colonia ciertos hechos pasan inapercibidos, á causa de que cuando ellos se producen, los periodistas locales no quieren darlos á conocer por la sencilla razon de estar familiarizados y creer acarrearse la enemistad de aquellos á quienes tienen que censurar.

Esas consideraciones tomadas bajo el punto de vista que deben mirarse, no dan los resultados satisfactorios que toda población culta anhela por que se corrijan las malas costumbres y se corten de raiz los vicios que poco á poco se van arraigando en la sociedad.

Muchos hay que, dándose infulas de inteligentes, se apropián tener conocimientos de la misión que le incumbe á la prensa, si esos hoy ó mañana cometen un desliz, y se ven criticados son los primeros en enojarse de hombres y no parecerles bien que el periodista se ocupe de ellos para presentarlos bajo la faja de la ridiculización; la inteligencia de ellos no alcanza mas allá porque solo entienden que todo hay que aplaudirlo, cuando precisamente sucede lo contrario.

Siendo la sociedad la mas susceptible á delinquir, es á la que con mayor severidad hay que tratar para evitar que en ella se propague la corrupción y se arraiguen en su seno costumbres repudiables y hábitos inmorales.

Hay quien cree que al encontrarse en una reunión social por el hecho de no existir entre ella, personas de sexo diferente, es permitido hacer uso de lenguaje obsceno, y estar autorizados para comportarse con malas maneras. Que equivocados están! No comprenden que la educación debe siempre brillar este uno entre quien está?

¿Dónde iríamos á parar si todos aprobaran lo que á la sociedad en que vivimos se la ve á insultar?

¿Que medio se puede buscar para que los actos inmorales, no tan solo no se repitan, sino que ellos desaparezcan para siempre? Pintar tal cual los hechos se producen, si posible es con toda su desnudez, medida por cierto que sirve de correctivo para enmendar las graves

faltas en que la sociedad incurre.

La publicación que hize el Sábado con motivo del repugnante cuadro que se presenció en un salón donde se iba á dar cita la mayor parte de la población colonense, ha tenido por objeto castigar á aquellos que saltando groseramente á los respetos que mutuamente nos debemos, no tuvieron ni aun en cuenta hallarse en un recinto destinado aquel dia para celebrarse una fiesta que revestiría todos los caracteres de moral, cuyo recinto bajo ningún principio pudo profanarse como así sucedió á causa de no haber concurrido familias para la celebración del baile proyectado.

En mi artículo anterior no entré en apreciaciones como hoy lo hago, por que quise conocer como sentaba en la Colonia, para darme cuenta de este modo en el pueblo que vivo y si debo seguir en lo sucesivo ocupandomen en hacer propaganda que en vez de ser ella para algunos algo fuerte, en cambio los que sepan interpretarla han de estar de acuerdo que mi mente no es otra que hacer bien y corregir los vicios sociales que poco a poco tienden á introducirse en la culta ciudad de la Colonia.

C. P.

SIGUE EL DESBANDE

En el viaje que hizo el Lunes el vapor "Luna" condujo á su bordo la cantidad de ciento y tantos pasajeros, embarcados en el Carmelo, Conchillas y este puerto.

Como se ve, á este paso, pronto quedará desolado el Departamento de la Colonia, pues se anuncia ya, que para el Jueves, se esperan del Rosario unos cuarenta q' vienen aquí para seguir á la ciudad vecina.

Lo curioso es, que encontrándose actualmente en el fuerte de los trabajos de trillas, que á nadie en campaña se incomoda, todos emigran para Buenos Aires, donde la Sociedad de Seguros Mutuos de Orientales, está solitando á Montevideo se le remitan auxilios para atender á las miserias por que atravesian allí nuestros paisanos.

¿Como se entiende esto?

¿Se van de aquí porque les falta en que ganar para su subsistencia? No. ¡Los hijos del Departamento de la Colonia, lo abandonan porque en él se les persiga?

Tampoco.

Dicir que en todo este Departamento se incomoda á un solo ciudadano, sería una semejante mentira, pues si así fuese nosotros no nos atreveríamos á garantir que en nuestro Departamento todos gozan de completa libertad y que no hay un solo ciudadano á quien se le obligue á servir, puesto que no hay fuerzas ninguna movilizadas.

Lo que ocurre es inexplicable con la corriente de emigración que cada dia toma mayores proporciones, prefiriendo ir a pasar mil vicisitudes á un país extranjero, antes que permanecer en el suyo, donde no les falta trabajo y que pueden vivir tranquilamente al lado de sus familias.

Al decir esto, nos referimos tan solo á nuestro Departamento, de los demás no sabemos si se encontrarán en igualdad de circunstancia al de la Colonia.

Administracion modelo

Cuando se supo con seguridad en la Colonia que el nombramiento de Jefe Político recaería en la persona del ciudadano don Tomás Mallarini, principiaron algunos á augurar que haría

una administración pésima, á cuyo efecto no faltó quien publicara un sueldo en el otro periódico local que en aquel entonces existía, preguntando ¿hará una buena administración Mallarini? cuya pregunta nos encargamos en el acto contestarla afirmativamente.

Por aquellos días tuvimos una conversación con un amigo quien nos decía; lo que aquí pasa es muy curioso, si nombran un Jefe Político que no sea hijo de esta ciudad ó su Departamento se quejan, ahora que el nombrado reúne esas condiciones están descontentos también, en parte tuvo razón Latorre cuando dijo que este país era ingobernable.

Los descontentos no sabemos en que se fundan, pues la mayor parte de ellos no una vez, sino á diario los veíamos enfurecidos con Pelayo á causa de que en su administración no colocó á ninguno de la Colonia, llevando á los puestos públicos ilustres desconocidos que con frecuencia arribaban á esta ciudad procedentes de Montevideo.

En cambio hoy no pasa eso, pues á la vista está que el señor Mallarini solo da cabida en su administración á hijos de la Colonia ó su Departamento, buscando por este medio rodearse de un buen elemento conocido por todos nuestros habitantes.

Las acertadas disposiciones que está dictando, su proceder honesto que observa en el elevado puesto que viene desempeñando, lo ponen á cubierto de toda censura, haciéndose acreedor en cambio á que todo el vecindario vea en él no á un empleado quiñesco, sino á un hijo del pueblo dirigiendo sus destinos con la humildad que le es peculiar a todo hombre que desea hacer bien sin tener en cuenta mas nada que hoy ó mañana al descondere, nadie tenga el derecho de apuntarle con el dedo ni echarle al rostro haber cometido actos arbitrarios con aquejitos que si posible es, se han criado y educado juntos.

Un Jefe Político que así piensa, que desechar de si la política de circulo por cuanto comprende que no es posible contentar a unos y desatender á otros, que prefiere mas bien vivir aislado para de ese modo tener libertad de acción, ¿que puede esperarse de él?

Nada malo puesto que el mas obtuso no deja de comprender las miras que le llevan al funcionario público, las que no tienden á otra cosa, sino á imprimir una administración modelo, la que solo se consigue pensando del modo como procede el señor Mallarini, el que es refractario á que le rodee un nucleo de cortesanos que son por regla general quienes lo hechan á perder todo con las intrigas de aldea.

La decepción en muchos no ha podido ser mayor, pues los que esperaban una mala administración, cada dia se están convenciendo mas que por fin tenemos un Jefe Político que á la par de ser modesto y mirar por los intereses del Departamento de la Colonia y sus propios hijos, sabe hacerse respetar, dando él el ejemplo de respetar á todos, que es precisamente el verdadero arte de gobernar.

Siga el señor Mallarini por la senda de conducta que se ha trazado, que el Departamento de la Colonia tendrá que estarle reconocido á un hijo de él á quien no le animan sinó sentimientos nobles é ideas sanas para establecer una marcha en su administración que á justo título sea tan bien conceputada como hasta ahora y de la que nadie tiene el menor motivo de queja.

He así como su procede.

Exámenes Escolares

La nota predominante que influye á la que atrae animación y alegría en los espíritus

un tanto decaidos en la lucha diaria por la existencia, es la verificación de exámenes escolares con que anualmente celebran las escuelas públicas del Estado.

Es un algo así de satisfacción que experimentan los corazones al presentir el ansiado día en donde la juventud inteligente e ilustrada somete á dura prueba el caudal de sus conocimientos adquiridos á fuerza de latigas y penalidades ante una falange de numeroso público que concurre á presenciar tan simpático como hermoso acto.

Tan generalizado se halla hoy, que sin el parecería un eco triste zahiriendo la fibra tanto social como moral en el seno del hogar.

La maestra, el maestro, con el cariño que les es peculiar luchan incansablemente con abnegación inmaculada por la enseñanza que encierran sus respectivos métodos, noción de benéfica sabiduría que en la mente juvenil penetra apoderándose de tan necesaria como provechosas lecciones.

Y el orgullo de los educacionistas de las masas ignorantes, de esos nobles e infatigables propagandistas de la civilización que, perecen en la arena del combate, cual héroes ignorados, debe ser legítimo al presentar al pueblo sus alumnas y alumnos para que juzguen y aprecien los adelantos conseguidos tras un rudo y noble batallar de año tras año y sin que sus energías enflaquezcan en el cumplimiento de su deber.

En el pueblo de Conchillas, llamado en no lejano tiempo á figurar en el concierto de las ciudades con que cuenta la República, existe actualmente una Escuela pública, cuya dirección se halla á cargo de la educacionista señorita María M. Abalos, que á estar á los informes que poseo de varios padres de familia demuestra aptitudes dignas de encomio.

Hace apenas cinco meses que se hallan abiertas las clases de la mencionada escuela, y sin embargo, de los exámenes que se practicaron, dado el corto lapso de tiempo que funciona, han sido brillantes los resultados obtenidos por los discípulos que diariamente concurren á recibir instrucción.

Esto en verdad, patentiza el empeño que ha tomado la señorita Abalos, cosa que mucho le favorece en la carrera del magisterio, honrando con tal motivo al profesorado de su Patria.

Muchas son en verdad las espinas que recorren en el sendero de su noble apostolado

Firmes constantemente en sus modestas celdas, sostienen con tesón el invulnerable estandarte de la civilización, cuyo lema del eximio bardo uruguayo Alejandro Magarinos Cervantes "Educar es Redimir", ostentan cual trofeo guerrero en trente al de la ignorancia y la barbarie.

No obstante eso, hoy pueden vanagloriarse los maestros y maestras de las escuelas públicas, debido á la Ley aprobada y sancionada, de! Dr. Ciganda, que les permite un tanto sobre llevar las pesadas tareas de la educación popular.

El espíritu se retumba mas cuando los sacrificios son apreciados y recompensados los desvelos ante la persecución de un ideal impuesto por el progreso en el seno de los pueblos cultos que aspiran á figurar en el concierto científico, ilustrado de los demás pueblos.

MANUEL LEIS VIDAL.

Conchillas Enero 7 de 1897.

ECOS DEL DÍA

En posesión

Tomó posesión ayer del cargo de Comisario Urbano de la ciudad, el ciudadano don José

COSMOPOLITAN HORN WAX.

Mejor en todo concepto a las demás, preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

C. Mallarini. Igualmente se ha recibido de la Comisaría del Riachuelo don Arturo de la Torre.

El activo funcionario policial don Eulogio Carro, que prestaba servicios en la Comisaría Urbana del Rosario, ha pasado a la Comisaría de "Cosmopolita" en reemplazo del Sub Comisario, Teniente 2º Adoracion Echart, que renunció ó lo renunciaron.

Sesión

La Honorable Junta E. Administrativa celebra sesión el dia diez y seis del corriente para ocuparse de los varios asuntos que están en trámite.

Mena y Acevedo Diaz en Uruguayana

El gobierno tuvo anoche aviso de que Mena y Acevedo Diaz, con su estado mayor, habían pasado a Uruguayana para invadir, y dió orden a todos los jefes políticos del litoral y la frontera que retiren las fuerzas que la guarnecen con el objeto, sin duda, de facilitar así el triunfo que, a juicio, obtendrían después las luchas legales sobre los revolucionarios, una vez que éstos hayan penetrado en territorio nacional.

Enfermo

Encuentrase enfermo de una afección al estómago, el Presidente de la Junta E. Administrativa, don Tomás D. Layolo.

Hacemos votos por su mejoría.

Retreta

Esta noche dà retreta la Banda de Música que dirige el Maestro Silva, la que tiene lugar en el museo público.

Por vez primera se tocará una bonita danza, dedicada a los jóvenes que no son invitados a los bailes. Conque así ya saben quo esa pieza es para ellos solos.

Multa

Se nos ha enterado hoy, que la Junta E. Administrativa procederá a multar al Empresario del alumbrado y limpieza, a causa de que el basurero no cumple con las obligaciones a su cargo.

Apertura de propuestas

El viernes 15 del corriente, es el dia señalado para la apertura de las propuestas que se presenten en la licitación sacada por la Junta E. Administrativa para el servicio del alumbrado y limpieza pública.

Quedan enterados los interesados.

Para el número próximo

Hace algún tiempo nos ocupamos editorialmente de un asunto que está relacionado con la salud pública de los habitantes del pueblo de Conchillas.

En aquel artículo llamamos la atención de las autoridades respectivas, poniendo en su conocimiento que en el citado pueblo existe permanentemente un foco de infección a causa de no haber letrinas en ninguna de las casas de los que en aquél centro de población habitan.

Como a tan grave denuncia no se ha prestado la atención debida, prometemos volver a "pulsar la lira" para el Sábado.

Varemos si de esta vez, les remuerde la conciencia a los que están en el caso de evitar que pueda desarrollarse una epidemia en la estación actual.

Adela Neves de Otundo

El Domingo diez del corriente, dejó de existir en Montevideo, la señora con cuyo nombre rubramos este sueldo, hermana de nuestro distinguido amigo don José M. Neves.

Al asociarnos al justo duelo que experimentan las familias Neves y Otundo, enviamosles nuestro sentido pésame.

Propuesto

Ha sido propuesto para desempeñar el cargo de Ayudante de la Gefatura Política, el ciudadano don Carlos Diaz, actual Comisario de Policía del Miguelete, el que será reemplazado por su segundo don Hipólito Leguissimo y en lugar de éste, Antonio Recondo.

Nos alegramos

Tenemos la satisfacción de noticiar el haber entrado en el periodo de la convalecencia, la distinguida matrona Rosa D. de Diaz.

Que se restablezca cuanto antes, son nuestros deseos.

Acusamos recibo

Hemos recibido el gran Anuario Barroiro para el presente año, enviado por la casa editora, y un almanaque esfoliador que se ha servido mandarnos también como obsequio, el jóven Melchor Adriell.

Damos las gracias.

Por última vez

Estamos cansados de prevenir que no aceptamos trabajo alguno que no venga acompañado de su importe correspondiente.

Como vemos que las advertencias publicadas en este periódico en su primera página, no se fijan en ellas, venimos por última vez a manifestar que sea quien fuere el que encuende trabajos, no aceptar los si su importe no es pago adelantado.

Consta.

¿ Y ?

En vista de que la histórica ciudad de la Colonia, cada dia va languideciendo más, á tal punto que tiene toda la similitud á un cementerio, es la razón por la que tropezamos con grandes inconvenientes para lanzar nuestro periódico abundante en noticias locales como lo deseariamos.

Enemigos como somos de la tijera pu's EL DEPARTAMENTO es órgano que responde esencialmente á los intereses de su título, jamás ha querido ser narcótico, y como desgraciadamente en la Colonia pasan los días sin notarse ninguna novedad digna de mencionarse, ni acontecimiento social alguno que merezca nuestra atención, hacemos hoy punto final, esperando que algo se produzca para tener á nuestros lectores al cabo de lo que ocurría.

AVISOS

Junta E. Administrativa

AVISO

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa, llámanse a licitación para contratar los servicios de Alumbrado y Limpieza Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurren el dia 15 del presente mes, á las 9 1/2 de la noche, reservándose la Junta el derecho de aceptar la mas conveniente ó el de rechazarlas todas.

Colonia, Enero 4 de 1897.

TOMAS D. LAYOLO

Presidente.

ALBERTO MENDEZ

Secretario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA LICITACION

Por disposición de la Junta E. Administrativa llámanse a licitación para la construcción de treinta faroles, del modelo de los que se encuentran en las calles de esta ciudad, previéndose á los interesados que las propuestas serán abiertas el dia 15 del corriente mes, á las 9 1/2 de la noche.

Colonia, Enero 4 de 1897.

TOMAS D. LAYOLO

Presidente

ALBERTO MENDEZ

Secretario

JUNTA D. ADMINISTRATIVA ORDENANZA

Considerando que por la Ley del 13 de Julio de 1885, y su Decreto Reglamentario puede la Junta por analogía, disponer que se proceda al barrido general de las calles de la ciudad, como medida higiénica.

Considerando, por otra parte, que la salud pública se encuentra amenazada por la cantidad de las gomas muertas que existen en todos los puntos de la localidad, y que para proceder á la limpieza general se carece de los elementos necesarios.

La Junta E. Administrativa como medida transitoria.

D I S P O N E

1º. Desde la presente fecha, todos los propietarios ó habitantes están obligados á hacer proceder al barrido del frente de sus respectivas casas, hasta la mitad de la calle.

2º. La Comisión de Limpieza Pública dispondrá que el carro Municipal proceda á recojer los residuos que con este motivo se encuentran amontonados, arrejándolos detrás del Cementerio Público.

3º. La Gofatura Política por intermedio del personal de su dependencia, hará efectiva la multa de cuatro pesos á los contraventores de esta disposición.

Colonia, Enero 4 de 1897.

TOMAS D. LAYOLO

Presidente

ALBERTO MENDEZ

Secretario

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Los abajo firmados participan al público y comercio de esta ciudad que de común acuerdo ha quedado disuelta la Sociedad de Molino de harina que funcionaba en el Real de San Carlos, bajo la razón social de Drigani y Bolletta, quedando el activo y pasivo á cargo de este último.

Real de San Carlos, Enero 3 de 1897.

FRANCISCO BOLLETTA

LUIS DRIGANI

Sociedad UNION COLONIENSE

S O R T E O

Se previene á los señores accionistas del Empresario interno de la Sociedad Recreativa "Union Coloniana" que del sorteo verificado el dia 26 del corriente, han sido premiadas las siguientes:

Nº. 13—14—19—24—27—28—29—30—31—
33—43—44—56—58 y 71, á fin de que pasen por Tesorería para efectuar el cobro de ellas.

Colonia, Diciembre 30 de 1896.

ANTONIO FRONTINI

Presidente

ROBERTO CASTIGLIONI

Secretario

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

D E

RENTAS AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que los plazos designados por la superioridad para el pago de los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro en el presente año son los siguientes:

Para las Patentes de Giro en todo el mes de Enero corriente. Para la Contribución Inmobiliaria, la primera mitad del impuesto debe abonarse en todo el mes de Enero, y la segunda mitad dentro de la primera quincena del mes de Febrero próximo.

El impuesto "Patentes de Perros" se cobrará conjuntamente con el de Contribución Inmobiliaria.

Colonia Enero 2 de 1897.

JOSÉ E. BELO

Administrador.

Apertura de Sucesion

Por disposición del Juez de Feria que suscribe, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Vicente Barrios y las de sus hijos María Zoila, Sixto e Hilario Barrios, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ellos, por algún título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Colonia, Diciembre 29 de 1896.

ERNESTO MENDEZ

CAFÉ POPULAR

En este café recientemente abierto al público, en la calle General Flores, de propiedad de Ludovico Alfano y Cº, encierra establecida una bodega de ricos vinos italianos, como también un esmerado servicio de café.

A toda hora de la noche se sirven fiambres y cenas, á precios equitativos.

RESTAURANT ORIENTAL

SITUADO EN EL PUEBLO DE

CONCHILLAS

El nuevo propietario de este establecimiento, Luis Troise, ofrece á su clientela un esmerado servicio, contando con las comodidades necesarias para alojamiento de enfermos.

La casa acopia pensionistas, mandando viandas á domicilio precios sumamente módicos

Gefatura Política y de Policía

La Gefatura Política y de Policía de la Colonia con autorización superior:

D I S P O N E

Artº. 1º Toda persona que posea fusiles ó carabinas Mauser, deberá declararlo por escrito ante esta Gefatura dentro de un mes después de la fecha, expresando el número que de dichas armas tenga en su poder á los fines indicados en el Decreto de fecha 12 del mes ppdo.

Artº. 2º. La falta de cumplimiento al artículo anterior dará lugar al decomiso de las armas ocultas, sin perjuicio de las sanciones á que diera mérito la infracción.

Colonia, Diciembre 3 de 1896.

TOMAS MALLARINI

Jefe Político

Almoneda

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Manuel Pintos Rivas, contra Doña Antonia y Doña Rosario Morales, sobre cobro de pesos—se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia primero de Febrero del año entrante de tres á seis p. m. y en las puertas del Juzgado,—de una fracción de campo perteneciente á las demandadas, situado en la costa de San Juan de este Departamento, y compuesta de una área superficial de setenta y tres hectáreas, setenta y ocho áreas, y ochenta y una centiáreas, que lindan por el Sur con el arroyo San Juan, por el Norte con Don José, Don Manuel y Don Lindolfo Mendoza, por el Oeste con la sucesión de Don Francisco Leguizamón, y por el Este con Don Abelardo Quintana; cuyo campo ha sido tasado á trece pesos la hectárea.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de la almoneda, la cantidad de cien pesos, á los efectos del artº. 919 del Código de P. Civil.

Colonia, Diciembre 9 de 1896

RAMON BARBOT

Escríbano Público

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

LLAMADO Á PROPUESTAS

Llámanse á propuestas por el término de cuarenta días para la construcción del muelle de la Receptaría de la Aduana de la Colonia con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Receptaría de Aduana de la Colonia.

FONDA DEL BEARNE

C O N C H I L L A S
Francisco Chedubéau propietario de ésta antigua
heredada Fonda, comunica á su numerosa clientela
que en su establecimiento encontrará á cualquier
hora del día y de la noche quien ofrezca un
excelente servicio atendiendo con puntualidad los
que se hagan.
La casa cuenta con un cómodo vehículo que
se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante
un precio equitativo.

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los
que tengan la idea de plantarlos, les es de todo
punto indispensable adquirir en compra aquellas
injertos refractarios á la filoxera y estos son las
cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero
plantando viñas del país, pues la prueba de ello
se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible
plaga de la filoxera arrasando por completo los
viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien rema-
nerado y completamente garantido, no debe tradi-
rse en hacer sus plantaciones de postes, injertos
americanos, injertando con la variedad que mas le
grade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de
nurbados, injertos, estacas y selecciones perfectas
al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola
Ampurdanés don Manuel Caballero quien los aten-
cerá.

-Aviso al comercio-
1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que
regirá para el embarque y depósito de cereales
de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán
por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde
la primera partida que entra á depósito, pero una
vez entradas á depósito deberán pagarse aunque
estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTESIMOS
MOS por mes, por cada bolsa.

Las lunas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO
CENTÉSIMOS.

Para el transito de cereales paga-
n Cinco centésimos por cada
bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico
«Acaroina» es el que está dando actualmente los
mejores resultados para curar la sarna en las
ovejas, así como para curar la manquera en los
animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y
también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3
centésimos oro el litro puesto en casa del compra-
dor y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el au-
to de Montevideo.

Para más informes y pedidos verse con su agente
en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad
de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar
la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser
del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42
cuadras, con corcos vivos y una hermosa casa
la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina,
letrina y pozo de balde.

Esta propiedad queda tan solo una legua y
media de esta ciudad, se vende en la cantidad de
3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la perso-
na que desee comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de casas, terrenos y campos.
Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca
con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo
necesite. Inicia sucesiones y testamentarias
judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor
José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia — 18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado Padrillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pota, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de posebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrée del Padrillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas (lo, mismo que portuguesas media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran).

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verifican al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.BARBERIA ORIENTAL
DE
CLAUDINO GIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita.
Se aplican sanguijuelas.
La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas.

Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

C. G. G. & H. H. TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe juntas, fiestas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORES

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

REGALO DE CIGARRILLOS

Cigarrillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quinallería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expuestos a precios sin competencia sin ser alterados á los que rigen en la capital.

El que desee convencerse, que visita el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Cilgenca entre Colona

Y
Ombues de Lavalle

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p.m. en
agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS
y
AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en el país como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

V I S O

Se venden dos embarcaciones, adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de reines y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de campaña, sus cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la flanza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, call Arapay 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económico
el 8 de Octubre n.º 26 Montevideo.

Diríjase á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarros Habálllos

"La Uruguayana"

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

EL DEPARTAMENTO TIPOGRAFICO

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquelas fúnebres, invitaciones de baile y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membretes, memorandums, folletos, sobre, pagarées, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios módicos.

19--Calle Washington-19

COLONIA

AVISOS COMERCIALES

GRAN SASTRERIA "La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin comodación.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

-o-

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

ATENCION

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siem-
pre en la Agencia de la Prensa, calle Arapéy
Montevideo.

Centro del comercio
Y LA
Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martincorena Navae y Cia.

-o-

Rebaja general en los precios
Liquidación en los artículos de
la estación con 50 ojo de
rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño",
chacra de José A. Neves; gallinas, pollos, patos, pavos y huevos.
Para tratar en el mismo punto.
Compras y ventas, al contado.

HOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2^a DE MAYO N°. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almácén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



MANUFACTURA

-<>-

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, señores y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

GRAN TIENDA

LA MODERADA

DE LAS MIGUEL

CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA

COLONIA

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N° Colonia.

José Pou Cardonei

MÉDICO-CIRUJANO
Consulta de 1 a 2 p.m.

CALLE FLORIDA

DOCTOR

R. E. HARCOURT

MÉDICO CIRUJANO

Orece al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conciliadas.

Tomás González Guerero

MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 12 a 2 de la tarde

CASERO

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Comprase de la compra-Venta
de Propiedades y Colocación de Ca-
pitales en Hipotecas

-o-

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N° Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N.... Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Tacuarembo MONTEVIDEO